



Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia

# **Fondo Nacional para el Financiamiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**

**- FRANCISCO JOSE DE CALDAS -**



Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia

# Objetivo

## Fondo de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Instrumento financiero que surge a partir de la Ley 1286 de 2009 y que le permite a COLCIENCIAS desarrollar un mecanismo flexible para financiar la CTI, integrando Recursos Públicos, Privados, Internacionales y de Donación



## Que Financia?

- Programas,
- Proyectos,
- Entidades y
- Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## 2. Que es el Fondo ?

El Fondo es un Patrimonio Autónomo con COLCIENCIAS como único Fideicomitente y beneficiario del mismo.

Es administrado por la Fiduciaria Bogotá, seleccionada por licitación pública, a través de un contrato de Fiducia Mercantil

Los Actos y Contratos que realice, se sujetan a las normas de derecho privado subsidiariamente a las de Ciencia y Tecnología

**Que Recursos recibe?** Públicos, Privados, Internacionales, Donaciones



Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia

# Marco Jurídico

Ley Marco de Ciencia y Tecnología.

Ley 29 de febrero de 1990.

Decreto 393 de 1991

Decreto 591 de 1991

Ley 1286 de 2009, por medio de la cual se transforma Colciencias en Departamento Administrativo y se fortalece el SNCTI

Contrato de Fiducia Mercantil No. 623 del 4 de diciembre de 2009



# DACTI - COLCIENCIAS

## Objetivos Generales del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias-

1. Crear una cultura basada en la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento, y la investigación científica, la innovación y el aprendizaje permanentes.
2. Definir las bases para formular anualmente un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Fundamentar y favorecer la proyección e inserción estratégica de Colombia en las dinámicas del sistema internacional que incorporan el conocimiento y la innovación y generan posibilidades y desafíos emergentes para el desarrollo de los países y sus relaciones internacionales, en el marco de la sociedad global del conocimiento.
4. Articular y enriquecer la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación con el sector privado, en especial el sector productivo.
5. Propiciar el fortalecimiento de la capacidad científica, tecnológica, de innovación, de competitividad y de emprendimiento, y la formación de investigadores en Colombia.



Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia

# Política de fomento a la investigación y a la innovación

## Estrategias de política:

1. Apoyo a la formación avanzada de investigadores.
2. Consolidación de capacidades para la CTI (incluye el apoyo a la generación de conocimiento y el fortalecimiento institucional de agentes del SNCTI).
3. Transformación productiva, mediante el fomento de la innovación y el desarrollo productivo.
4. Consolidación de la institucionalidad del SNCTI (incluye el fortalecimiento de sistemas de información y estadísticas de CTI).
5. Fomento a la apropiación de la CTI en la sociedad colombiana.
6. Desarrollo de las dimensiones regional e internacional de la CTI.

**“Colombia construye y siembra futuro”**



Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia

# Estructura del Fondo

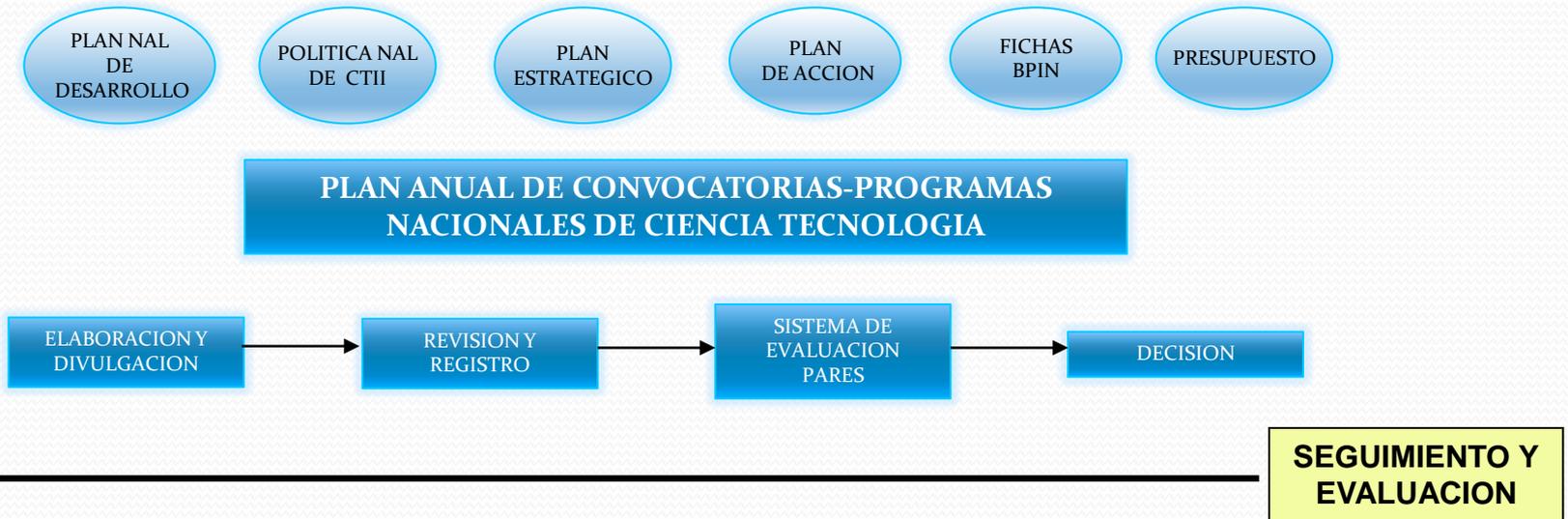




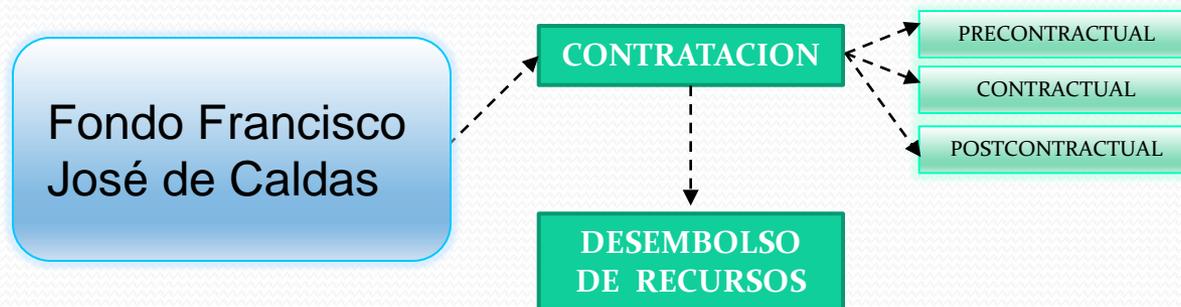
Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia

# Procesos Evaluación Técnica

## COLCIENCIAS



## FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS





Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia

# Qué no financia el Fondo?

1. Formación del Recurso Humano

2. Proyectos financiados con el FIS

3. Proyectos de Inversión para la  
Administración del Sistema  
Nacional de Ciencia y Tecnología



# Etapas de Construcción del Fondo

5/2009

12/2009

12/2010

12/2011....

## Estructuración

- Evaluación y diseño de la estructura del Fondo
- Elaboración Pliegos de Licitación Fiducia
- Adjudicación de la Fiducia
- Contratación de la Fiduciaria seleccionada
- Sincronización ingreso de recursos de presupuesto y hacienda

## Construcción e Inicio

- Desarrollo de la Plataforma de Operación del Fondo: Módulos Legales, Financiero, sistemas, información.
- Formulación del esquema de operación Legal del Fondo – Colciencias y otras entidades
- Procesos de incorporación de recursos

## Crecimiento

- Desarrollo de la operación de las primeras operaciones: del Fondo: Convocatoria y sus etapas
- Alianzas estratégicas con otras entidades para crecer en operaciones del Financiación de CTI a través del Fondo
- Consecución de Recursos Financieros que posibiliten el desarrollo de nuevos productos para Ciencia Tecnología e Innovación.
- Evaluación ,Desarrollo e implementación de los instrumentos financieros CTI para financiar Programas, Proyectos, Actividades, Fondos de Capital

## Consolidación

- Estabilización del Fondo con recursos nacionales e internacionales que potencien actividades de CTI
- Creación de otros Instrumentos financieros
- Creación de Fondos de Capital de Riesgo , Semilla , Venture Capital



Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia

# Estructura de Convenios Ministerios

- Ministerios:
  - Ministerio de Comunicaciones:
    - Colombia Virtual - \$50,080 millones
    - Fondo de Capital - \$30,000 millones
  - Ministerio de Transporte
    - Actividades de CTI - \$1,294 millones (\$300 cada vigencia)
  - Ministerio de Educación
    - Programa Cti - \$3,463 millones
    - Icfes – \$300 millones
  - Ministerio de Agricultura (En proceso)



# Beneficios

- Aumentar los recursos destinados a financiar CTI
- Integración de recursos públicos, privados, internacionales para el desarrollo de Proyectos, Programas, Actividades, instrumentos financieros, fondos de capital
- Beneficios tributarios por inversiones en desarrollo científico y tecnológico
- Utilización de nuevos mecanismos para financiamiento de CTI
- Transparencia en la ejecución de los recursos,
- Sistema de convocatorias y evaluación por pares técnicos nacionales e internacionales que asegura calidad en los proyectos.